

OFICIO: UT/PMA/661/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. LUIS SIERRA GONZÁLEZ
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400021722 de fecha 04 de agosto de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta a la presente las respuestas proporcionadas tanto por el Director de Gestión Integral del Territorio, así como por el Director de Obras Públicas Municipales.

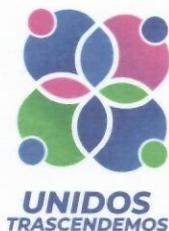
Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.



OFICIO No.- DDU/1916/2022

ASUNTO: Se da respuesta a similar UT/PMA/608/2022

“2022, año de Ricardo Flores Magón”

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. José Luis Salmerón Verdín**, en mi carácter de **Director General de Gestión Integral del Territorio del Municipio de Purísima del Rincón**, Guanajuato, por este medio me dirijo a Usted para dar respuesta a su ocurso de Folio: UT/PMA/608/2022 (Letras “U”, “T”, diagonal “P”, “M”, “A”, diagonal, seis, cero, ocho, diagonal, dos mil veintidós), de fecha de emisión y recepción el día 4 cuatro de los corrientes, en el que se pide, para dar respuesta a la solicitud de número **110197400021722 (uno, uno, cero, uno, nueve, siete, cuatro, cero, cero, cero, dos, uno, siete, dos, dos)**, mismo que atiendo en los términos siguientes:

1. *“Deseo conocer si en la Dirección de Desarrollo Urbano o Dirección de Gestión Integral del Territorio del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, se ha otorgado permiso de división o bien permiso de construcción a nombre de los ciudadanos J. Jesús Saldaña Marquez o Dominga Bernardino Saldaña, en caso afirmativo, deseo una copia en versión pública de dichos permisos.”*

Respuesta: Una vez realizada una búsqueda en los archivos que obran en esta Unidad Administrativa no se encontró permiso de división o permiso de construcción a nombre de J. Jesús Saldaña Marquez o Dominga Bernardino Saldaña.

2. *“Deseo conocer si en la Dirección de Desarrollo Urbano o Dirección de Gestión Integral del Territorio del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, se ha otorgado permiso de división o bien permiso de construcción a nombre de los ciudadanos J. Jesús Saldaña Marquez o Dominga Bernardino Saldaña, respecto del predio rústico ubicado en la congregación de San Bernardo, Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, y amparado con la escritura pública número 3,891, de fecha veintisiete de diciembre del año mil novecientos ochenta y ocho en caso afirmativo, deseo una copia en versión pública de dichos permisos.”*

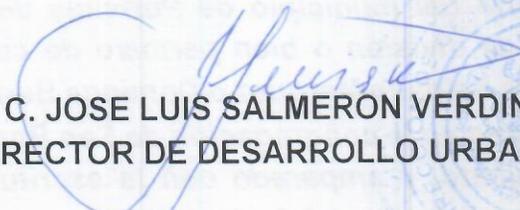
Respuesta: Una vez realizada una búsqueda en los archivos que obran en esta Unidad Administrativa no se encontró permiso de división o permiso de construcción a nombre de J. Jesús Saldaña Marquez o Dominga Bernardino Saldaña.

3. *Dese conocer si el Municipio de Purísima del Rincón, o bien la Dirección de Desarrollo Urbano o Dirección de Gestión Integral del Territorio del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, o bien la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, han realizado obras de infraestructura pública (introducción de servicios de agua potable, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público) en la Calle o servidumbre legal de paso denominada "CALLE PIRUL" o bien "CALLE PALMA", ubicada en la Comunidad de San Bernardo, perteneciente a Purísima del Rincón, Guanajuato, en caso afirmativo, deseo saber cual fue el procedimiento para realizar estas obras, que entidad gubernamental aporto el recurso y en su caso, si fue a través de obras por cooperación, deseo una copia versión pública) de las actas generadas para tal efecto.*

Respuesta: En términos del Artículo 11 del Reglamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, mismo que contiene las facultades de esta Autoridad Administrativa, se señala que no se cuenta con la competencia para determinar la información que solicita en el punto que se contesta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.


C. JOSE LUIS SALMERON VERDIN
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO





PURÍSIMA DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021 -2024

OFICIO No.: OP25/21-24-2022/236
ASUNTO: Contestación Oficio.

Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente reciba el más cordial de los saludos y así mismo aprovecho para hacerle mención de su oficio **UT/PMA/609/2022** de fecha 04 de agosto del 2022, recibido el día 04 de agosto del 2022, el cual solicita le indique:

- 3.- Si el municipio de Purísima del Rincón, o bien la Dirección de Desarrollo Urbano o Dirección de Gestión Integral del Territorio del Municipio de Purísima del Rincón o bien la Dirección de Obras Públicas municipales de Purísima del Rincón, Guanajuato, han realizado obras de infraestructura pública (introducción de servicio de agua potable, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público) en la calle o servidumbre legal de paso denominada "Calle Pirul" o bien "Calle Palma", ubicada en la comunidad de San Bernardo, perteneciente a Purísima del Rincón, Guanajuato, en caso afirmativo, deseo saber cuál fue el procedimiento para realizar estas obras, que entidad gubernamental aporó recurso y en su caso, si fue a través de obras por cooperación, deseo una copia (versión pública) de las actas generadas para tal efecto.

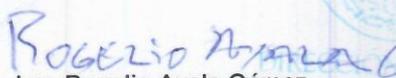
Al respecto, le menciono que en esta Dirección de Obras Públicas no tenemos expediente de la realización de obras en la calle en mención.

Sin otro particular que tratar, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"UNIDOS TRASCENDEMOS"

Purísima del Rincón, Gto., a 12 de agosto del 2022.


Ing. Rogelio Ayala Gómez
Director de Obras Públicas Municipales



C.c.p.: Expediente.